

1 1 3 1 3 0



1 1 3 1 3 0

M O D E L O D E U T I L I D A D

por V E I N T E años

en España, a favor de DON JOSE VICTOR ARCE SANTIAGO, -
de nacionalidad española, residente en MADRID, c/ Alca
lá 178-7º, cuyo Modelo tiene por objeto:

"RECIPIENTES SUPERPONIBLES CON CIERRE HERMETICO".

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Como su enunciado indica, la presente memoria -
conciene a la descripción de dos recipientes superpo
nibles, para llevar las comidas los operarios, colegiales
deportistas etc.

-5-

El recipiente inferior tiene dos ganchos en sus
costados, en los cuales se introducen los terminales -
del sistema de cierre, que además hace de asa para el

113130



transporte del conjunto.

Sobre cada recipiente, existe una tapa, con su junta de cierre hermético cada una.

-5- El elemento de cierre consiste en dos flejes elásticos, sujetos en sus extremidades de modo que uno de ellos sirve para asa y el otro, presiona directamente sobre la tapa, produciendo la presión de cierre.

-10- Una idea más completa del objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

-15-

En dichos dibujos:

La figura 1ª.- es una sección del conjunto cuando se encuentra cerrado.

-20- La figura 2ª.- muestra un detalle del sistema de cierre.

La figura 3ª.- ilustra un detalle exterior del conjunto de piezas cuando se encuentran separadas unas de otras, y

-25- La figura 4ª.- es una vista en planta de la tapa, para mostrar los rebordes de refuerzo que lleva, para evitar la deformación de dicha tapa, por la presión del

113130



muelle -15- sobre ellas.

Comentando los dibujos adjuntos, seguidamente se hace la aclaración de que mediante el

-5-

nº -1- se representa el cuerpo ó recipiente inferior.

El nº -2- el rebordeamiento que tiene el cuerpo para dar asiento al elemento que hace de junta de cierre.

-10-

El nº -3- el gancho sencillo en uno de los costados, sobre el cual se hace el último enganche de la parte -11- cuando se quiere dejar unido el conjunto.

El nº -4- los remaches de sujeción de los ganchos.

El nº -5- gancho, que sobre él queda colgado el sistema de cierre si se quiere.

-15-

El nº -6- la tapa.

El nº -7- las entalladuras de refuerzo que posee la tapa.

El nº -8- el reborde ó hendidura central sobre la que apoya el elemento elástico -15-.

-20-

El nº -9- el recipiente superior de menor volumen que el otro.

El nº -10- el fondo del recipiente superior que tiene forma adecuada para encajar sobre la tapa que cierra el recipiente inferior.

-25-

El nº -11- El aro que forman las varillas para enganchar los ganchos -3- y -5- respectivamente en uno y otro lado.

El nº -12- la unión intermedia.

113130



-13- el lugar de giro de los flejes que hacen de mangos y de presión.

El nº -14- el fleje que hace de mango.

-5- El nº -15- el fleje que hace de presionador sobre la tapa superior.

-10- El nº -16- los orificios que llevan los flejes -14- y -15- y que sirven para sujeción de un precinto cuando así se quiere asegurar el contenido y también para colocar un elemento indicador con el nombre, número ó cualquier distintivo; y, por último

El nº -17- la junta de cierre.

-15- Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poserlo -llevar a la práctica para convertirlo en una realidad -industrializable, se hace constar que en el mismo, se--rán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando, que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del objeto descrito.

-20-

-o. N O T A .o-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

-o. R E I V I N D I C A C I O N E S .o-

-25-

1ª.- Recipientes superponibles con cierre hermético", que esencialmente se caracteriza por estar cons-

113130



-5-

tituidos por varios recipientes, provistos de tapas de cierre, dotadas de una junta perimétrica de ajuste, y organizadas de modo plano, para permitir la su perposición de los recipientes, de los cuales, el in ferior cuenta con dos ganchos diametralmente dispues tos, en los que son recibidos los extremos de unos ti rantes de varilla.

-10-

2ª.- "Recipientes superponibles con cierre her mético", según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque los tirantes de varilla, están superiormente relacionados con los extremos de dos -- flejes arqueados en dirección opuesta, y de los cua les, el superior sirve de asa, mientras que el infe rior se destina a mantener el conjunto con necesaria tensión, como para asegurar la retención de los reci pientes superpuestos.

-15-

3ª.- "RECIPIENTES SUPERPONIBLES CON CIERRE HER METICO". -

-20-

Todo ello, según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 26 de Abril de 1.965

E. GONZALEZ VARGAS
P.M.

11700

Figura 1ª

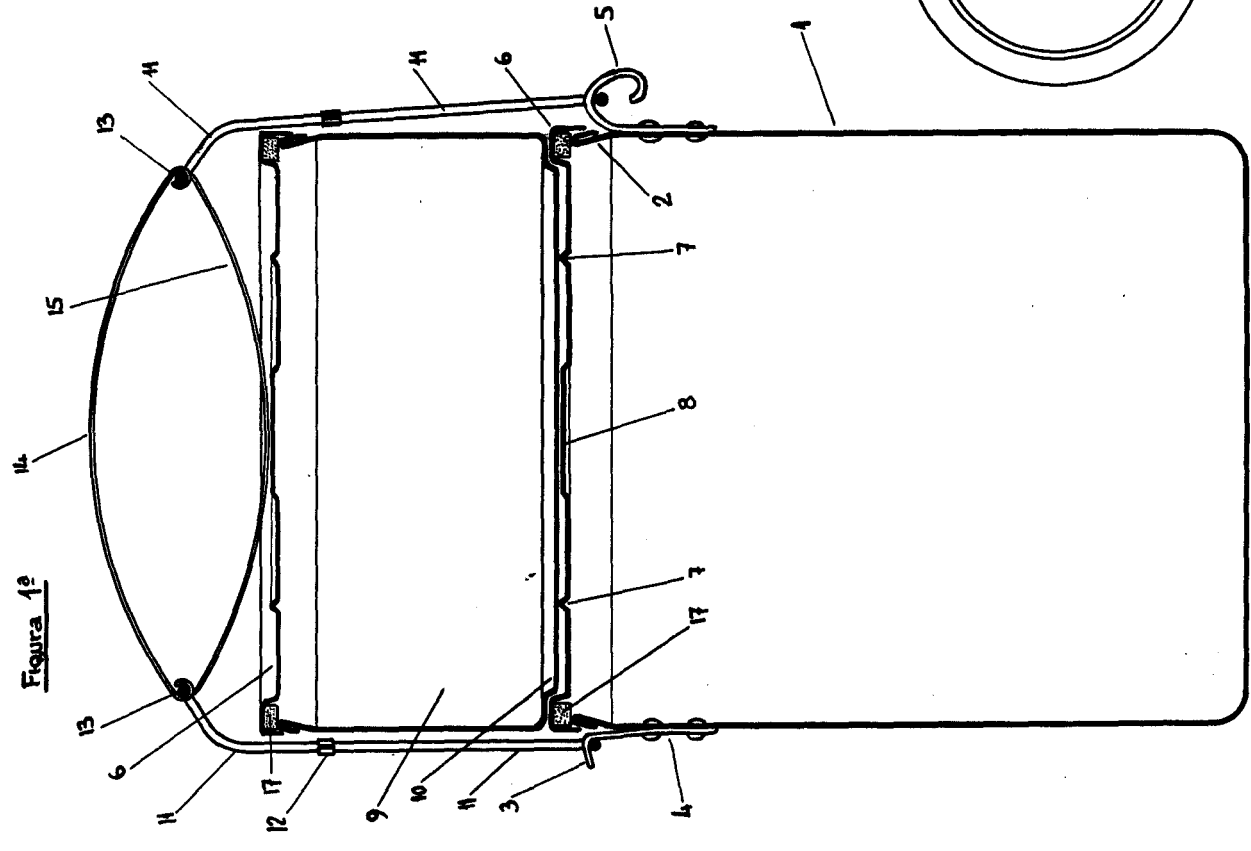


Figura 2ª

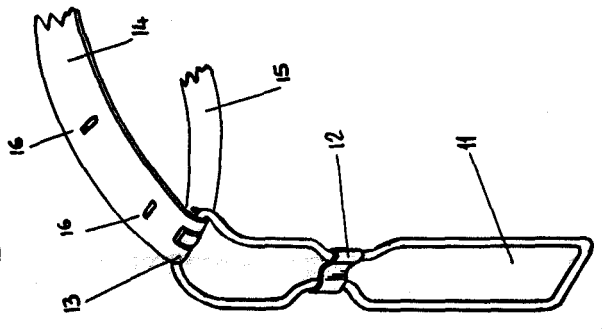


Figura 3ª

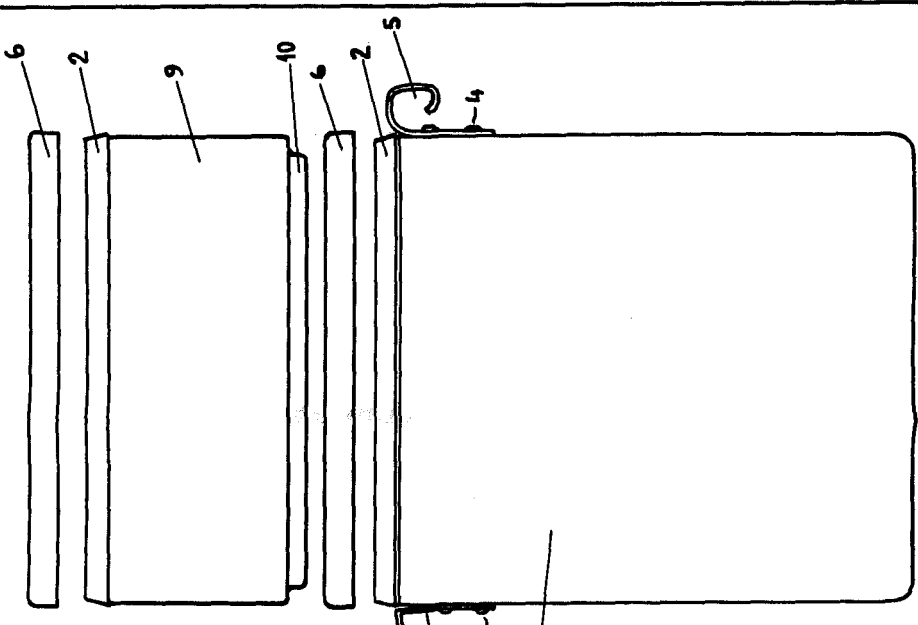
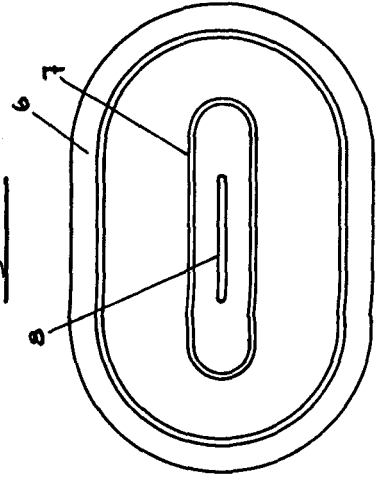


Figura 4ª



MADRID 26 ABRIL DE 1965

BOYALTY OFFICE

Escala variable